

Criterios de evaluación para excepciones de matrícula

Mención	ciclo	Curso-Clave	Criterios para la evaluación de solicitudes de excepción de matrícula
EMPRESARIAL	VIII	Gestión del Crecimiento Empresarial-GEE201	Haber aprobado todos los cursos de V y VI ciclo. Haber aprobado indispensablemente los siguientes cursos de VII ciclo: Marketing 2, Gestión Pública, Gestión de Proyectos, Gestión de Operaciones.
		Gestión Comercial-GEE202	Haber aprobado todos los cursos de V y VI ciclo. Haber aprobado indispensablemente los siguientes cursos de VII ciclo: Marketing 2, Gestión de Operaciones, Comportamiento Organizacional.
		IMPORTANTE: Solo se podrá realizar la solicitud de excepción para los (2) cursos de mención de VIII ciclo (en simultáneo), si tuviese solo (1) curso pendiente de aprobación del VII ciclo.	
	IX	Gestión del Capital de Trabajo-GEE203	No se aceptarán las solicitudes si no han aprobado el requisito de Finanzas 1.
		Control de Gestión-GEE204	Haber aprobado indispensablemente los siguientes cursos: Gestión Estratégica, Gestión de la Logística, Finanzas 1.
	X	Innovación y Gestión del Cambio-GEE205	Haber aprobado indispensablemente los siguientes cursos: Gestión Estratégica, Gestión de Personas 1, Taller de Habilidades Gerenciales 3.
PÚBLICA	VIII	Gestión Financiera del Estado-GEP201	Haber aprobado todos los cursos de V y VI ciclo. Haber aprobado indispensablemente los siguientes cursos de VII ciclo: Gestión Pública, Gestión de operaciones, Gestión de Proyectos.
		Diseño, Análisis y Evaluación de Políticas Públicas-GEP202	Haber aprobado todos los cursos de V y VI ciclo. Haber aprobado indispensablemente los siguientes cursos de VII ciclo: Gestión Pública, Gestión de operaciones, Gestión de Proyectos.
		IMPORTANTE: Solo se podrá realizar la solicitud de excepción para los (2) cursos de mención de VIII ciclo (en simultáneo), si tuviese solo (1) curso pendiente de aprobación del VII ciclo.	
	IX	Gestión de Organizaciones Públicas-GEP203	No se aceptarán las solicitudes si no han aprobado el requisito Gestión Financiera del Estado.
		Gestión de la Regulación Pública-GEP204	Gestión Pública
X	Diseño Organizacional-GEP205	Haber aprobado todos los cursos de VII ciclo.	
SOCIAL	VIII	Gestión de Organizaciones e Intervenciones Sociales-GEI201	Haber aprobado todos los cursos de V y VI ciclo. Haber aprobado indispensablemente los siguientes cursos de VII ciclo: Gestión Social, Gestión de Proyectos.
		Asociatividad y Valor Social-GEI202	Haber aprobado todos los cursos de V y VI ciclo. Haber aprobado indispensablemente los siguientes cursos de VII ciclo: Gestión Social, Gestión de Proyectos.
		IMPORTANTE: Solo se podrá realizar la solicitud de excepción para los (2) cursos de mención de VIII ciclo (en simultáneo), si tuviese solo (1) curso pendiente de aprobación del VII ciclo.	
	IX	Sostenibilidad y Relaciones Interculturales en el Perú-GEI204	Haber aprobado todos los cursos de VII ciclo.
		Gestión de Proyectos Sociales-GEI203	No se aceptarán las solicitudes si no han aprobado el requisito: Gestión de Organizaciones e Intervenciones Sociales.
X	Innovación y Emprendimiento Social-GEI205	Haber aprobado todos los cursos de VII ciclo.	